



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **26 días del mes de noviembre del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974” del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero**, Diputados: Linda Saray Cobos Castro, Ana Ellamin Ramírez Pamplona, Pedro Enrique Pérez Diaz, María Cristina Torres Gómez y Paula Pech Vazquez; **bajo la presidencia de la Diputada Linda Saray Cobos Castro**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero. 3. Análisis, estudio y discusión del Acuerdo legislativo 972-LXI-17 enviado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, por el que se envía atento y respetuoso exhorto a los titulares de los poderes legislativos de los estados que conforman a la República Mexicana, para que revisen los programas de atención a los productores del campo y pesca de nuestro país, y se busquen formas para mejorar las condiciones adversas que experimenten en sus actividades en razón del aumento del precio de los combustibles, y se pongan en práctica medidas de austeridad en los términos que se aplicaron en el congreso de Jalisco. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Análisis, estudio y discusión del Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Puebla,



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.

mediante el cual exhorta al Ejecutivo del Estado, a los 32 Congresos locales de las entidades federativas y al Congreso de la Unión a que promuevan acciones en pro del fortalecimiento del cultivo, producción y comercio de la tuna y el nopal con motivo del día nacional de la tuna y el nopal. 6. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7. Análisis, estudio y discusión del oficio enviado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, (SEDARPE), mediante el cual solicita de la manera más atenta se emita un exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al H. Congreso de la Unión y a las comisiones competentes para que se incluya en la Ley de Egresos 2018, en el programa de concurrencia con las entidades federativas lo referente a los proyectos en el sector agropecuario. 8. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 9. Análisis, estudio y discusión del Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Baja California Sur, mediante el cual y con el propósito de apoyar y defender al sector turístico y a la pesca deportivo-recreativa que se practica en Baja California Sur y en nuestro país, la Décimo Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, con pleno respeto a la división de poderes, hace del conocimiento del Honorable Congreso de la Unión que se opone terminantemente a que se prohíba la pesca deportiva y solicita a las comisiones unidas de justicia y



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.

de medio ambiente y de recursos naturales de la Cámara de Diputados Federal, para que en el estudio y dictaminación del proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Bienestar Animal, se elimine por completo el contenido del artículo 42 de dicho proyecto, que prohíbe la pesca deportiva en nuestro país, ya que atenta contra el desarrollo nacional, y contra el desarrollo de Baja California Sur. 10. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 11. Intervención de la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero para la presentación de la proposición con punto de acuerdo mediante el cual la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, realiza un atento y respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo para emitir la solicitud de declaratoria de emergencia, en los ejidos que comprenden la Rivera del Rio hondo, a fin de atender la afectación que se ha ocasionado en la producción de la caña de azúcar por las intensas sequias que se han suscitado en nuestra entidad. 12. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 13. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputada Secretaria la asistencia de **5 Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero.** -----



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Habiendo quórum, la Diputada Presidenta **instaló la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, siendo las 10:26 horas del día 26 de noviembre de 2019.** -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión del Acuerdo legislativo 972-LXI-17** enviado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, por el que se envía atento y respetuoso exhorto a los titulares de los poderes legislativos de los estados que conforman a la República Mexicana, para que revisen los programas de atención a los productores del campo y pesca de nuestro país, y se busquen formas para mejorar las condiciones adversas que experimenten en sus actividades en razón del aumento del precio de los combustibles, y se pongan en práctica medidas de austeridad en los términos que se aplicaron en el **congreso de Jalisco.** -----

Por lo que la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo, para que emita su opinión técnica jurídica respecto al acuerdo en análisis. Por lo que la Directora de Análisis Jurídico Legislativo se pronunció respecto al acuerdo en análisis, señalando que el mismo había quedado sin materia, por lo que proponía se atendiera en dicho sentido. -----

Posteriormente, se abrió el espacio para la **intervención de**



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.

los ciudadanos diputados, haciendo uso de la voz la Diputada Presidenta quien señaló que todos estaban de acuerdo que era un asunto sin materia. -----

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de acuerdo, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 5 votos a favor. --
Elaborado un proyecto de acuerdo, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. -----

Al término de la lectura, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones, se sometió a votación nominal el proyecto de acuerdo presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 5 votos a favor, por lo que se declaró aprobado el acuerdo y se procedió a su firma. -----

Continuando con la reunión, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión del Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Puebla, mediante el cual exhorta al ejecutivo del estado, a los 32 congresos locales de las entidades federativas y al congreso de la unión a que promuevan acciones en pro del fortalecimiento del cultivo, producción y comercio de la tuna y el nopal con motivo del día nacional de la tuna y el nopal.** -----



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Por lo que la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo, para que emita su opinión técnica jurídica respecto al acuerdo en análisis. Por lo que la Directora de Análisis Jurídico Legislativo se pronunció respecto al acuerdo en análisis, proponiendo su adhesión al mismo. -----

Posteriormente, se abrió el espacio para la **intervención de los ciudadanos diputados**, haciendo uso de la voz la Diputada María Cristina Torres Gómez, el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz y la Diputada Presidenta, quienes se manifestaron en relación al tema en análisis. -----

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de acuerdo, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 5 votos a favor. --
Elaborado un proyecto de acuerdo, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. -----

Al término de la lectura, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones, se sometió a votación nominal el proyecto de acuerdo presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 5 votos a favor, por lo que se declaró aprobado el acuerdo y se procedió a su firma. -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión del oficio enviado por la Secretaría de**



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, (SEDARPE), mediante el cual solicita de la manera más atenta se emita un exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al H. Congreso de la Unión y a las comisiones competentes para que se incluya en la Ley de Egresos 2018, en el programa de concurrencia con las entidades federativas lo referente a los proyectos en el sector agropecuario. -----

Por lo que la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo, para que emita su opinión técnica jurídica respecto al acuerdo en análisis. Por lo que la Directora de Análisis Jurídico Legislativo se pronunció respecto al acuerdo en análisis, señalando que el mismo había quedado sin materia, por lo que proponía se atendiera en dicho sentido. -----

Posteriormente, se abrió el espacio para la **intervención de los ciudadanos diputados**, haciendo uso de la voz el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, la Diputada María Cristina Torres Gómez y la Diputada Presidenta, quienes se manifestaron en relación al acuerdo en análisis. -----

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de acuerdo, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 5 votos a favor. --



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Elaborado un proyecto de acuerdo, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. -----

Al término de la lectura, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones, se sometió a votación nominal el proyecto de acuerdo presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 5 votos a favor, por lo que se declaró aprobado el acuerdo y se procedió a su firma. -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión del Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Baja California Sur, mediante el cual y con el propósito de apoyar y defender al sector turístico y a la pesca deportivo-recreativa que se practica en Baja California Sur y en nuestro país, la Décimo Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, con pleno respeto a la división de poderes, hace del conocimiento del Honorable Congreso de la Unión que se opone terminantemente a que se prohíba la pesca deportiva y solicita a las comisiones unidas de justicia y de medio ambiente y de recursos naturales de la Cámara de Diputados Federal, para que en el estudio y dictaminación del proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Bienestar Animal, se elimine por completo el contenido del**



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.

artículo 42 de dicho proyecto, que prohíbe la pesca deportiva en nuestro país, ya que atenta contra el desarrollo nacional, y contra el desarrollo de Baja California Sur. -----

Por lo que la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo, para que emita su opinión técnica jurídica respecto al acuerdo en análisis. Por lo que la Directora de Análisis Jurídico Legislativo se pronunció respecto al acuerdo en análisis, señalando que el mismo había quedado sin materia, por lo que proponía se atendiera en dicho sentido. -----

Posteriormente, se abrió el espacio para la **intervención de los ciudadanos diputados**, no habiendo intervenciones al respecto. -----

Por lo que se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de acuerdo, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 5 votos a favor. -----

Elaborado un proyecto de acuerdo, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. -----

Al término de la lectura, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones, se sometió a votación nominal el proyecto de acuerdo presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE
DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL
DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

5 votos a favor, por lo que se declaró aprobado el acuerdo y se procedió a su firma. -----

Acto seguido se procedió con la **Intervención de la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero para la presentación de la proposición con punto de acuerdo mediante el cual la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, realiza un atento y respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo para emitir la solicitud de declaratoria de emergencia, en los ejidos que comprenden la Rivera del Rio Hondo, a fin de atender la afectación que se ha ocasionado en la producción de la caña de azúcar por las intensas sequias que se han suscitado en nuestra entidad.**-----

Por lo que la Diputada Presidenta en uso de la voz se manifestó para someter a consideración de la comisión el poder suscribir un acuerdo, por lo que le dio lectura a la proposición con punto de acuerdo mediante el cual la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, realiza un atento y respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo para emitir la solicitud de declaratoria de emergencia, en los ejidos



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.

que comprenden la Rivera del Rio Hondo, a fin de atender la afectación que se ha ocasionado en la producción de la caña de azúcar por las intensas sequias que se han suscitado en nuestra entidad, manifestando además que pueda ser nutrido con las observaciones que los integrantes consideren. -----

Seguidamente, se abrió el espacio para la **intervención de los ciudadanos diputados**, haciendo uso de la voz el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, la Diputada María Cristina Torres Gómez y la Diputada Secretaria, quienes manifestaron su postura en relación al tema, así como sus observaciones a la propuesta. De igual manera la Diputada Presidenta se manifestó al respecto. -----

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la propuesta, siendo aprobada la misma por unanimidad con 5 votos a favor. -----

No habiendo más asuntos a tratar, la Diputada Presidenta **declaró clausurada la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, siendo las 11:11 horas del día 26 de noviembre de 2019.** -----



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo.”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE
DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL
DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. LINDA SARAY COBOS CASTRO

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. ANA ELLAMIN PAMPLONA RAMIREZ